

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* El agua no se privatiza con la nueva ley: Beltrones
* Pide PAN bajar impuestos para superar crisis económica
* Ley General de Aguas no es privatizadora, afirma diputado Athie Flores
* Diputada llama a reactivar mercado interno para impulsar crecimiento
* Ley de Aguas, negocio del PRI y PAN: Lorenia Valles
* Nueva Alianza pide a INEE publicar resultados de evaluación a docentes

**08 de marzo de 2015**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 08marzo2015**

**HORA: 09:58**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**El agua no se privatiza con la nueva ley: Beltrones**

La iniciativa de la Ley General del Agua asegura el uso eficiente de los recursos hídricos con criterios de sustentabilidad, equidad y suficiencia, además de que une los esfuerzos de gobierno y sociedad, lo que de ninguna manera significa privatizar el agua, aseguró **Manlio Fabio Beltrones Rivera**.

El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro resaltó ante legisladores de su partido que integran las comisiones unidas de Agua Potable y Saneamiento y de Recursos Hidráulicos, que esta ley propone que el capital privado se sume a las inversiones públicas.

Actualiza además el régimen de concesiones, permisos, sanciones y tarifas, así como consolida la rectoría del Estado sobre las aguas nacionales mediante instrumentos de planeación como la Estrategia Nacional de Agua, el Sistema Nacional de Información del Agua, la Red Nacional de Medición de la Calidad del Agua y los Consejos de Cuenca.

Recordó que desde el 2012, la Constitución establece el acceso al agua como un derecho humano, pero aún falta un marco reglamentario para que se haga efectivo mediante una política hídrica sustentable, racional e integral que asegure este rubro de la seguridad nacional.

Esto explica la trascendencia de aprobar la nueva Ley General de Aguas que habrá de discutirse en el pleno de la Cámara de Diputados el martes próximo, resaltó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en un comunicado.

La gestión responsable del agua no sólo es un tema asociado con la sustentabilidad del desarrollo, la justicia social y con la calidad de vida: el agua también es un asunto de seguridad nacional y uno de los temas cruciales para afianzar el futuro, afirmó el coordinador parlamentario.

"No debemos soslayar la compleja situación hídrica del país, la disminución de la disponibilidad de agua en algunas regiones, el estado crítico de la infraestructura hidráulica y la necesidad de prevenir y mitigar los efectos de las sequías y de otros fenómenos hidrometeorológicos", enfatizó.

Beltrones Rivera resaltó que el ingrediente de la participación ciudadana es imprescindible en una legislación moderna y en la gestión sustentable del agua.

De ahí que se incorpore una Contraloría Social en los Consejos de Cuenca para que los ciudadanos no sólo participen con su voz, sino en la planeación, ejecución, evaluación y vigilancia de la política nacional hídrica, al tiempo que propongan recomendaciones sobre la administración del agua, la infraestructura hidráulica y los servicios relacionados.

El objetivo, dijo, es asegurar la dotación de agua para sus distintos usos, incluyendo el agrícola, industrial y en servicios, y garantizar que cada mexicano reciba la dotación mínima de 50 litros diarios a la que todo ser humano tiene derecho.

"El que cada mexicano cuente con agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y a su alcance económico es un asunto de justicia elemental y una responsabilidad del Estado", aclaró Beltrones Rivera.

Por ello, dijo, esta ley permitirá erradicar la sobreexplotación de los acuíferos y transitar a un modelo de aprovechamiento sustentable compatible con las necesidades de desarrollo y crecimiento económico con una visión de largo plazo.

En ese sentido, el coordinador de los diputados priistas convocó a sus correligionarios a impulsar la aprobación de la Ley General de Aguas y exponer sus beneficios a la población.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 08marzo2015**

**HORA: 09:21**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Pide PAN bajar impuestos para superar crisis económica**

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya**, emplazó al gobierno federal a bajar los impuestos y dar marcha atrás a la "tóxica reforma fiscal" como medidas urgentes para superar la crisis económica.

Dijo que la caída de las expectativas de crecimiento y de generación de empleo, así como el tipo de cambio en su máximo histórico de 15.80 pesos por dólar representan señales de alarma que confirman la urgencia de un cambio de rumbo.

"Lo más grave es que Ejecutivo no ha tomado las medidas más oportunas ni eficaces para contener esta difícil situación: el problema económico no se va a resolver mientras el gobierno federal no entienda que deben bajar los impuestos, dando marcha atrás a la tóxica reforma fiscal", puntualizó.

Anaya sostuvo que México requiere soluciones inteligentes y audaces para superar la crisis y volver a crecer.

En un comunicado, el legislador panista advirtió que el gobierno de Enrique Peña Nieto solo ha tomado medidas paliativas como el endeudamiento creciente y los recortes al gasto público, pero no soluciones de fondo que reactiven la economía nacional.

Insistió en que la principal causa del estancamiento de la economía es la reforma fiscal y el aumento a los impuestos aprobado por los legisladores del PRI y del PRD.

"La tóxica reforma fiscal es la causa central del estancamiento económico que padece México y mientras los priistas dicen 'subamos el IVA y el ISR para darle más dinero al gobierno', en el PAN decimos que bajemos los impuestos para generar más empleos", señaló.

El líder parlamentario de Acción Nacional lamentó que aún no se haya cumplido ni el primer trimestre del año y ya se haya hecho un ajuste a la baja en los pronósticos de crecimiento del país.

Recordó que la estimación de crecimiento cayó de 3.29 por ciento a 3.08 por ciento del PIB en la encuesta del Banco de México, mientras la Secretaría del Trabajo anunció que este año se generarán 250 mil empleos menos que lo previsto.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 08-03-2015**

**HORA: 14:40**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Ley General de Aguas no es privatizadora, afirma diputado Athie Flores**

La Ley General de Aguas, que se discutirá el martes en el pleno de la Cámara de Diputados, no es privatizadora y por el contrario, busca construir obras y abatir los rezagos en materia de abastecimiento y saneamiento, aseveró el diputado **Kamel Athie Flores**.

Se trata de “dar certeza en el presente y futuro, en materia de abastecimiento de agua, mediante la preservación del líquido, evitar su contaminación y traer nuevas fuentes de suministro”, expresó.

El presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados dejó en claro que no se trata de una ley privatizadora.

“No se privatiza el agua, para poder hacerlo, que no es idea de nadie y no estaría dispuesto a hacerlo, se debe cambiar el artículo 27 constitucional y el 115 que le da facultades a los municipios en materia de abastecimiento de agua, además de la Ley de Bienes Nacionales”, expuso.

“Ninguna de esas tres se toca para nada, es una gran mentira, están engañando al pueblo”, resaltó el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por el contrario, dijo, a través de esta ley se busca fortalecer la infraestructura, resolver rezagos y, sobre todo, que no pague quien por su condición socioeconómica, o por no tener empleo, no puede hacerlo.

Quien no pueda pagar el recibo del agua o que no tenga la infraestructura, como en el caso de algunas zonas de la delegación Iztapalapa, no lo hará, y los tres niveles de gobierno “están obligados a dar por lo menos 50 litros de agua diarios por habitante”.

Athie Flores recordó que en esta ley que aprobaron ya las comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento y de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, iban juntos PRI, PAN, PVEM y PRD, pero este último se bajó al final por razones internas.

El resto de las fracciones parlamentarias, dijo, la seguimos apoyando en la discusión del martes, la cual “será una reunión larga y muy discutida donde habrá muchos artículos reservados”.

El presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento resaltó que se trata de una ley con múltiples beneficios para los mexicanos, como el prevenir daños mayores en las zonas donde ocurren desastres naturales por inundaciones e incluso por sequías de algunas regiones del país

Establece además penas más severas para los que contaminen el agua y obliga al pago de los daños causados ecológica y económicamente, luego de que se tomaron en cuenta diversas opiniones recabadas en foros de discusión en la materia.

También aborda el tema de la escasez de agua por el cambio climático y el calentamiento global, la contaminación de los acuíferos, y establece fórmulas financieras para construir obras y abatir los rezagos en materia de abastecimiento y saneamiento del agua, destacó Athie Flores.

Este dictamen, agregó, establece la participación de la federación, los estados, el Distrito Federal, municipios y ciudadanía, para garantizar el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, así como regular las aguas nacionales.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 08-03-2015**

**HORA: 15:21**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputada llama a reactivar mercado interno para impulsar crecimiento**

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, **Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez**, se pronunció por “un ajuste de timón” y reactivar el mercado interno del país.

Ello, dijo, a partir de darle mayores apoyos a las pequeñas y medianas empresas, revisar la política impositiva y pensar en la restauración de los Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos), con el objetivo de impulsar el crecimiento del país.

La primera mujer que ocupa este espació en una de las principales comisiones que existen en la Cámara de Diputados resaltó, en entrevista con Notimex, que toda propuesta para impulsar la economía nacional deben tener sustento técnico y bases reales.

En su opinión, no se debe caer en soluciones simplistas o populistas de corto plazo que sólo son mediáticas y que a la larga van a dañar al país.

Aguilar Rodríguez comentó que solicitó a los diferentes grupos parlamentarios remitir sus prioridades legislativas y cotejarlas con las de los demás, pues en la comisión hay aproximadamente 218 iniciativas que deben ser depuradas, ya que el periodo para su discusión ya concluyó.

Dejó claro, además, que como presidenta de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados debe recibir las propuestas de las fracciones e impulsarlas porque “para eso somos representantes populares”.

Sin duda alguna, abundó, el tema de los ahorradores defraudados por la sociedad financiera popular Ficrea será una prioridad para los diputados, al igual que reformar la Ley de Ahorro, con el objetivo de brindar certeza jurídica a los ciudadanos.

La ley, subrayó, debe ser un instrumento que dé más garantías y al mismo tiempo un garante de la confianza de los ahorradores y de su patrimonio, así como un instrumento de control para quien ofrece el servicio.

La mujer, madre de dos jóvenes mujeres, reconoció que hay una exigencia social que se debe resolver, pues esta empresa dañó a miles de personas y hay que resarcirles su patrimonio de casi toda su vida.

Por ello, enfatizó, “necesitamos modificar el marco legal para darles garantía a los ahorradores y regular a estos fideicomisos para que no se vuelva a repetir una situación similar a la de Ficrea”.

Todo lo que se presente, abundó, debe tener un sustento técnico y jurídico; “es difícil tomar decisiones populistas y poner en riesgo la viabilidad de México”, alertó.

La legisladora del Partido Acción Nacional admitió que la reforma hacendaria aprobada por la Cámara de Diputados no ha dado el resultado esperado y es necesario hacerle algunas modificaciones, puesto que la situación económica no es la misma que hace dos años.

“En mi caso voy a privilegiar los acuerdos parlamentarios y ver por las necesidades del pueblo de México que ve como sus bolsillos están cada vez más vacíos”, resaltó la legisladora.

Para llevar a cabo estas propuestas, continuó, se va a requerir de un gran acuerdo entre las diferentes fracciones parlamentarias. “Esta legislatura ha mostrado voluntad para superar las diferencias, lo cual ha permitido que las cosas salgan adelante”, añadió.

Aguilar Rodríguez mencionó que las condiciones de la economía exigen que hagamos algo y “no pensar en los tiempos político-electorales que se avecinan”.

Requerimos “cambiar la situación de los bolsillos de los mexicanos, ya que estos no pueden estar sujetos a los tiempos políticos”, señaló la panista.

Aurora de la Luz Aguilar reiteró que es necesario pensar en la reactivación del mercado interno con el fin de recuperar el crecimiento económico, a partir de más apoyos a las pequeñas y medianas empresas así como mejores condiciones fiscales.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 08-03-2015**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Ley de Aguas, negocio del PRI y PAN: Lorenia Valles**

Con la aprobación de una nueva Ley General de Aguas como pretenden el PRI, PAN y PVEM, no sólo se les entregaría el recurso a particulares, sino que significaría también jugosos negocios para los amigos del presidente y gobernadores, alertó la diputada del PRD, **Lorenia Valles Sampedro**.

"En el caso de Sonora, esta ley reviviría la intención de enero del 2011 del ex alcalde Javier Gándara Magaña de privatizar el área comercial del organismo operador de agua potable de la capital sonorense y en todo el Estado, lo que repercutirá en el incremento a las tarifas del servicio, saliendo perjudicadas las familias más pobres de la entidad", destacó.

Como candidato del PAN a la gubernatura del Estado, Valles Sampedro consideró que Gándara Magaña debería abrirse, de cara a la población, decir si buscará de nueva cuenta privatizar las áreas comerciales de las oficinas de agua potable como lo intentó en Hermosillo y cuál será su posición en torno al Acueducto independencia y los ríos Sonora y Bacanuchi.

Valles lo llamó "a transparentarse, informar a la población de Sonora cuál su propuesta política que impulsará sobre el tema del agua; sobre los derechos que se otorgaría a particulares, y si así fuera, las posibles afectaciones de los derechos humanos de diversos sectores de la población como en el caso de los productores agrícolas que discuten los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Afirmó que la iniciativa de Ley de Aguas tiene muchas trampas en su redacción y quieren hacer creer a la población que el agua sigue siendo propiedad de la nación como lo hicieron con la privatización del petróleo, y al final el vital líquido va a ser concesionado a las grandes empresas", precisó.

El martes pasado, las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos y Agua Potable y Alcantarillado de la Cámara de Diputados, aprobaron con 31 votos del PRI, PAN y PVEM, el dictamen de la Ley General de Aguas que nunca fue consensuado con las organizaciones de la sociedad civil.

La Ley privatiza el suministro y construcción de infraestructura de agua en todo el país e, incluso, declara "de interés público" la participación de concesionarios y entes privados que prestarán el servicio público, además de regular el uso del líquido para la fractura hidráulica (fracking).

Valles Sampedro comentó que tanto el PRI como el PAN repiten hasta el cansancio que esta iniciativa no tiene el propósito de privatizar el agua en México cuando hay un sinnúmero de ejemplos que la intención es cierta como sucedió ya en Puebla o en el Estado de México siendo gobernador de esa entidad Enrique Peña Nieto.

Cuando David Korenfeld fue presidente del consejo Directivo de la Comisión del agua del Estado de México (CAEM), Peña Nieto impulsó la formaron sociedades con empresarios como Armando Hinojosa, Carlos Hank y diversas empresas como Hermes o la española Abengoa para construir el Acueducto Monterrey.

También ampara en la misma forma al trasvase de una cuenca a otra, como ya ocurre con el proyecto Monterrey-VI para llevar agua de Veracruz a la ciudad de Monterrey, obra entregada al Grupo Higa y otras empresas.

El proyecto presentado por estos partidos en la Cámara de Diputados busca hacer del agua un negocio, se le ven como un asunto comercial, y en la propuesta de ley que hacen priístas y panistas junto con los del Partido Verde, no tiene cabida el agua como un derecho humano de la población, apuntó la diputada sonorense.

Dijo que espera que los priístas de Sonora que se opusieron a la privatización del agua en tiempos de Javier Gándara Magaña, lo hagan ahora como lo hicieron en su momento y no se le entregue el manejo y la distribución del agua en todo el país y en toda Sonora, donde las intentonas no han cesado como es el caso, entre otros, del Acueducto de la presa "El Novillo".**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 08-03-2015**

**HORA: 16:41**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Nueva Alianza pide a INEE publicar resultados de evaluación a docentes**

La diputada federal **Dora María Talamante**, del Partido Nueva Alianza, exhortó al INEE a presentar los resultados de la evaluación a la formación continua, actualización y desarrollo profesional de los docentes desde la puesta en marcha de la reforma educativa.

Por ello, a través de un punto de acuerdo, la secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, señaló que una de las principales responsabilidades del Estado mexicano es garantizar la calidad educativa a través de la formación de docentes.

Aseguró en un comunicado que su grupo legislativo conoce la importancia de que las evaluaciones que hace el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) sean sistemáticas, integrales, obligatorias y periódicas.

Además de que se consideren los contextos demográfico, social y económico de los agentes del Sistema Nacional de Evaluación, tales como los recursos o insumos humanos, materiales y demás condiciones que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dijo que por tal motivo se mantendrán atentos al desarrollo de las evaluaciones del desempeño docente que habrán de aplicarse en las 32 entidades federativas en los próximos meses.

Talamante Lemas explicó que la evaluación de desempeño docente debe centrarse en obtener evidencias que den cuenta de la actuación en el salón de clase y en otros espacios escolares, y del análisis de factores que intervienen en los procesos de aprendizaje, así como los progresos y las dificultades que enfrentan los maestros en el desempeño de su función.

Reiteró que para Nueva Alianza es indispensable que el instituto haga pública la información sobre las pruebas escritas, observación y registro del comportamiento de los docentes y de sus intervenciones en clases, entrevistas, portafolio de evidencias y el peso que tendrá cada una de ellas.

También que se incluyan los ejercicios de autoevaluación en los resultados de cada docente.**/arm/m**